

VII

A lo, cuando la desterró Juno poniéndola tábanos en la cola, transformada en vaca.

CANCIONES

La reina de las diosas,
de celos la altercaban picazonas,
cosquillas venenosas,
que inquietan más que sarna y sabañones;
aunque Jove á su pecho, duro en celos,
le da satisfacción por caramelos.

En vaca transformada,
mira á la que es á ella preferida,
por su orden guardada
de aquel que en muchos ojos tuvo vida,
con quien después, Mercurio, astuto y fiero,
fué, de tantos ojales, botonero.

¡Oh tú, Ninfa encubierta,
por quien mi esposo olvida su familia
(dice, de celos muerta):
tú eres su fiesta, yo soy tu vigilia,
y, aunque en vaca el recato te transforma,
yo me tengo los cuernos, tú la forma!

Tábanos de Sodoma,
de circulares sitios, sanguijuelas
para vengarse toma,
que en su fuga le son vivas espuelas,
pues con sus agujijones le dan caza,
con quien parece perro puesta maza.

Aquí el sermón encajo,
pues se me vino el cabe de paleta,
tu mordaz, que, á destajo,
picas con agujijón que nos inquieta.
El curso no repitas, macho en noria,
que ni acá tendrás gracia, ni allá gloria.

VIII

A una buscona que andaba siempre en coche y pedía á todos para dar al cochero.

MADRIGAL

Trasunto de un truhán, ó alguna monja,
debiste de nacer á ser esponja:
muchos dudan, mirando cómo andas,
si fuiste tú primero ó las demandas;
los *Pater noster* son tus devociones,
porque constan de sólo peticiones;
el coche en que haces ruido
á un maestro de hacerlos le has pedido;
por estafa te sirven los cocheros,
y los caballos son de dos Archeros;
de la calle Mayor corres la costa
con más daño que hace una langosta;
que á pedir andas, siempre lo publica
cara mellada y mano bacínica;
pero que sea, yo sufrir no quiero
el santo por quien pides, el cochero;
que dicen en la villa
que de cepo le sirve ya su arquilla;
y aun afirman personas de importancia,
ó que es tu amigo, ó partes la ganancia;
las harpias te ofrezcan mil coronas,
que eres la quintaesencia de busconas.

IX

Epistola de un galán desengañado á una dama muy mudable y entretenida.

TERCETOS

La soberana gracia del Paráclito
sea conmigo en el primer capítulo,
pues que ya me escapé de ser Heráclito.

A ti, que de mudable te dan título,
siendo con tus amantes siempre incrédula,
terrible institución de tu capítulo;

Tú, que de archivoltaria tienes cédula,
por exceder á las de tu matrícula,
con esa preeminencia, á todos crédula;

A ti, que no te adorna una partícula
de estable y firme, siendo en esto única,
por dar motivo á la pasión ridícula,

Oye á aquel que de necio puso túnica
con que un tiempo observé tu secta pésima,
forzándome á seguir su guerra púnica.

Un cofrade que fué de la centésima,
si á número reducés ese oráculo,
que mejor llamaré afición milésima,

Este, que toma al desengaño el báculo,
huyendo de tu luz como murciélago,
despejado te escribe sin obstáculo.

Libre de verse en el profundo piélago
que á tantos sumergió el olvido trágico
por quien cobra renombre de archipiélago,

Ya, Circe, me escapé del rigor mágico
donde en ser tu galán estaba tísico
y convertido ya en monstruo selvájico.

Que el desengaño es un experto físico
y obligome á dejar tu trato herético,
persuadido por modo metafísico.

Fué la causa decirme un aritmético
que no reduce á número su péndola,
tus maridos de rito mahomético.

Y ella, hermosa beldad, por no ir siguiéndola,
de su secta reniego, que es cismática,
y desde luego estoy aborreciéndola.

Muchos enfermos hay en tu probática
que, no se pareciendo á la israelítica,
se quedan sin salud con su lunática.

Y aunque carezca yo de tu política,
de tus sentencias y de tu verónica,
más me valdrá seguir vida eremítica,

Que temo mucho en la región Plutónica
ver á mi alma, entre brasas, hética,
porque ha seguido tu virtud irónica.

Que Galeno me avisa en su profética
que estará muy á pique el que es motólito
de tener por mujeres gota artética,

Y aquel que de mudables fuere acólito
no se podrá escapar de una ceática,
aunque sean más limpias que un crisólito.

Huir pretendo tu engañosa plática,
que un tiempo tuve condición benévola;
mas ya guardo á otro gusto su pragmática.

Según del tuyo la intención malévola,
y, en fuego de tu amor, sacrificándome,
era, por tu servicio, un Mucio Scévola.

Mas ya que el tiempo va desengañándome,
vade retro, Satán (Lisarda rígida),
que ya con mis sentidos voy hallándome,
y apelo de tu tierra á otra más frígida.

COMEDIA FAMOSA

DE

CÓMO HAN DE SER LOS AMIGOS

PERSONAS

EL CONDE DE FOX DON GASTÓN.

DON MANRIQUE DE LARA.

TAMAYO, lacayo.

DON RAMÓN.

TIBALDO, } caballeros.

RENATO, }

ARMESINDA.

DOÑA VIOLANTE, su hermana.

EL REY DE ARAGÓN.

DOS SOLDADOS.

EL REY DE NAVARRA.

UN CRIADO.

ROSELA, criada.

REY DE CASTILLA.

Representóla Pinedo, maestro de los deste oficio.

JORNADA PRIMERA

ESCENA PRIMERA

Salen DON GASTÓN, Conde de Fox, leyendo una carta,
y DON MANRIQUE DE LARA, de camino.

(Carta.) «En fin, han levantado los ricos
hombres y Grandes de Castilla por rey á don
Alonso octavo, y han podido tanto con él las
persuasiones de Fernán Ruiz de Castro y de
don Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya que,
prendiendo á la reina, su madre, ha desterrado
de sus reinos al conde don Pedro de Lara, el
mayor Señor dellos, á quien por el deudo y
amistad que conmigo tiene he favorecido y
dado tierras en mi condado de Urgel. Su hijo
don Manrique, por sus hazañas llamado *el Tor-
neador*, desnaturalizándose de toda España, se
va á favorecer de Vuestra Excelencia, por la
amistad que la casa de Fox ha tenido siempre
con la de Lara. La fama de sus hazañas corres-
ponde con su persona, á cuya vista me remito,
satisfecho que será estimado como el valor de
su sangre merece. El cielo guarde el Estado y
vida de Vuestra Excelencia, como deseo y ese
Condado de Fox ha menester. De Urgel, y Ju-
lio 8 de 1126 años.—D. JAIME, Conde de Urgel.»

D. GAST. ¡Válgame el cielo! ¿En mi casa
tengo al Conde don Manrique?
Su dicha el alma publique,
pues tan adelante pasa.
Desde hoy, famoso español,
conociendo la ganancia
que ha de tener con vos Francia,
envidia me tendrá el Sol;
pues yo sé dél que se honrara
la luz de su cuarta esfera,
si por su guésped tuviera
á don Manrique de Lara.
Mas, pues yo solo merezco
la honra que me habéis dado,
la vida, hacienda y estado
con los brazos os ofrezco.

D. MANR. Esos estimo de modo,
que el pecho que los recibe
se honrará en ver que en vos vive
el valor de Francia todo
con ellos; y si hasta aquí
contra la fortuna airada
de mi desdicha pasada
quejas inútiles di,
ya, famoso don Gastón,
sus rigores agradezco,
pues que por ellos merezco
veros en esta ocasión.
Pues si cuanto había perdido

D. GAST. en vuestra amistad he hallado, si no fuera desdichado, desdichado hubiera sido, perdiendo el no conoceros. Ya yo sé que en cortesía vencéis, como en valentía, á los demás caballeros; y que en fe de que eso es llano, si os llama vuestro valor don Manrique el Torneador, don Manrique el Castellano los demás también os nombran; pues porque todos os sigan, vuestras razones obligan, y vuestros hechos asombran. Cesen encarecimientos, que jamás la voluntad gastó en la firme amistad palabras ni cumplimientos, y dadme despacio cuenta de vuestra trágica historia.

D. MANR. Aunque me de su memoria, pena, serviros intenta el alma. Y porque las leyes cumpla desta obligación, oid; sabréis lo que son las privanzas de los reyes. Después que el célebre Alfonso de Aragón y de Navarra se hizo rey en Castilla y emperador en España, dió libelo de repudio á la reina doña Urraca, por ser parientes los dos, si es que fué aquesta la causa. Reinó en Castilla y León, como reina propietaria, algunos tiempos en paz, mediante el consejo y canas del Conde don Pedro Anzures, cuya prudencia y hazañas darán en Valladolid eterno nombre á su fama. Mas muerto el Conde, y sintiendo las condiciones voltarias de algunos Grandes del reino que una mujer sola y flaca los gobernase, usurparon por el rigor de las armas las más importantes fuerzas que las dos Castillas guardan. Quiso acudir al remedio; y así á don Pedro de Lara, mi padre, manda que ponga freno á su ambición tirana. Hizolo, aunque con peligro, sin que las fuerzas contrarias de los rebeldes le hiciesen volver al temor la cara. Puso freno á su soberbia, venciendo en una batalla á don Fernán Ruiz de Castro, con el señor de Vizcaya, don Lope de Haro y quedó con aquesto respetada doña Urraca, y reprimidas sus inquietas arrogancias.

Obligó tanto á la reina, que pasando su privanza de vasallo, á ser señor, quiso ilustrar nuestra casa, y hacelle rey de Castilla, dándole mano y palabra de esposa. Vez que ocasión, si supiéramos gozalla. Hubiera llegado á efecto, si en secreto ejecutara los intentos de la reina, mi padre; mas su desgracia y cortedad difirieron nuestras dichas y esperanzas, hasta que destos sucesos voló la parlera fama. Alborotáronse todos, y puesta Castilla en armas, á don Alfonso, el Infante, que en Galicia se criaba, trujeron hasta Toledo; y aunque en la edad tan temprana, que los siete años cumplía, por él pendones levantan, y por rey todos le juran, haciendo que á doña Urraca, su madre, ponga en prisión. Llegó luego la privanza de don Fernán Ruiz de Castro á tanto, que por su causa quitó el rey las fortalezas y lugares de importancia á mi padre; como fueron: Montes de Oca, Villafranca, Villorado, Navarrete, á Castrojeriz, á Anaya, á Nájera, y otros pueblos que ganaron las hazañas de nuestros progenitores; no parando su venganza hasta echalle de Castilla, desterrado. Huyó á Navarra, y parando en Cataluña, como pariente, le ampara don Jaime, su primo, Conde de Urgel, Manresa y Cerdania, hasta que torne á dar vuelta el tiempo y fortuna varia. No pudo mi inclinación de que viéndome en España, sufriese el ver mis contrarios sobre las sublimes alas de la privanza y favor del rey; y por ganar fama fuera de mi patria y tierra, (madre un tiempo, y ya madrastra) vengo, valeroso Conde, aquí, donde mis desgracias, pues os conozco por ellas, daré por bien empleadas.

D. GAST. Aunque cual propias las siento, no sé si el contento iguala de teneros en mi tierra á la pena que me causan. Pero si ajenas desdichas las propias dicen que ablandan, y pueden mejor llevarse

las penas comunicadas, algún tanto me consuelo por poner freno á mis ansias con vuestros males á medias. ¡Ay, don Manrique de Lara! Grandes vaivenes han puesto vuestra quietud en balanzas, pero puede resistillas el valor que os acompaña. Mas si rigores de celos arrimaron sus escalas la noche de la sospecha á los muros de vuestra alma, juzgad si serán mayores tormentos sin esperanza de remedio, siendo amor quien me destruye y los causa. Vi (nunca viera) en Narbona la hermosura soberana de Armesinda, hija del Duque, ignorando que se entrara al alma, amor, por los ojos. Pero ¡qué necia ignorancia sabiendo que son Sinones que meten el griego en casa! Adoré su simulacro, quemando sobre las aras de su memoria, deseos, aromas que en humo pasan. Quise decilla mis penas, mas faltáronme palabras: ¡Ved cuán avaro es amor, que aun el aire da por tasa! Busqué medios pregoneros, que son lenguas de quien ama; rondé, servi, paseé, de libreas rompí galas. Entendíome, mas no pudo ó no quiso dar entrada á imposibles pensamientos y á inútiles esperanzas: bien digo, inútiles, pues su padre, el Duque, la casa con don Ramón de Tolosa, aunque dicen que forzada la libertad de Armesinda. Y si esto es así, ¡mal hayan leyes, que la voluntad siendo libre, hacen esclava! Vi concertarse las bodas, y llena de luto el alma, á Fox me vine á morir, guardando para mañana las obsequias de mi muerte, si mi persona no basta á divertir la memoria que en vivos celos me abrasa.

D. MANR. Conde, imposibles de amor, con ser imposibles, hallan en los peligros, remedio, y ventura en las desgracias. No dejes de ir á Narbona, que si aborrece tu dama fuerzas de amor, como es justo, el cielo nos dará traza como, aunque al Conde matemos, las hojas marchitas nazcan

desa tu esperanza seca.

D. GAST. ¡Oh, ilustre valor de España! con remedios imposibles casi las heridas sanas que me atormentan. Mas, vamos que ya me promete el alma por tu ocasión nueva dicha. Mantenedor es mañana de un torneo, el de Tolosa.

D. MANR. Pues, Conde amigo, ¿qué aguardas? Entre todas mis desdichas es la mayor que no hay armas que hasta agora hayan sufrido dos encuentros de mi lanza. Entremos de aventureros; verás caer la arrogancia del de Tolosa á tus pies.

D. GAST. Más prometen sus hazañas.

ESCENA II

DICHOS y sale TAMAYO, lacayo, con un harnero

TAM. El caballo lo hizo bien, y quien lo contrario siente, si es rasca frisonas, miente, y si es lacayo, también

D. MANR. ¿Qué es esto? ¡Ah, loco!

TAM. ¡El ruin!

D. MANR. ¡Ah, Tamayo! ¡Ah, majadero!

TAM. Y pregúntele al harnero, si era más que un celemín y si me le dió por tasa. Basta decillo Tamayo, español protolacayo.

D. MANR. ¿Piensas que estás en tu casa? ¡Calla, ó vete noramala!

TAM. Para quien me escucha soy hombre que mi razón doy.

D. MANR. ¡Necio! Salte de la sala; vete á la caballeriza, que está aquí el conde de Fox, don Gastón.

TAM. ¿Aquí está, ox? Cuando el hombre se encarniza es caballo desbocado. Vuestra Excelencia me dé los brazos, la mano, el pie, que le soy aficionado, á fe de quien soy.

D. MANR. ¡Ah, necio!

TAM. Y si fuere menester le haré cualquiera placer, porque de hacellos me precio.

D. GAST. ¿Quién es este?

D. MANR. Es mi lacayo, y tiene siempre este humor.

D. GAST. No es por agüero peor. ¿Cómo te llamas?

TAM. Tamayo; porque Mayo enamorado, á lo que dicen, de mí, el mismo mes que nació estuvo determinado de robarme; y para aquesto, sin advertir que lo vía mi padre, me metió un día

- entre las flores de un cesto;
mas llegando como un rayo
mi airado padre, le dijo:
¡tal! ¡Mayo! dejad mi hijo.
Y así me llamo Tamayo.
- D. GAST. Buen gusto tiene.
D. MANR. Extremado.
Mas lo que tiene mejor
es, Conde, la ley mayor
que tuvo á señor, criado.
- D. GAST. No es poco eso. Pues, Tamayo,
¿con quién el enojo ha sido?
TAM. Ya con nadie. Ahí han reñido
dos frisonos con mi bayo.
Dile un pienso de cebada;
mas, según le despachó,
que no era pienso pensó.
Y como iba de picada,
al más cercano caballo
le dijo: *monsieur* frisón,
yo tengo hambre; más razón
será pedillo que hurtallo.
De ese medio celemin
he de comer la mitad
en buena conformidad.
Erizó el frisón la crin,
y dándole un mordiscón,
le echó ¹, en fin, como grosero,
tras un relincho un no quiero.
Mi bayo, con la razón
airado: aqueza arrogancia,
dijo, os costará pesares.
Y señalándole á pares
los doce Pares de Francia,
se metió entre los frisonos;
y con ser pares los dos,
si no le apartan, por Dios,
que me los reduce á nones.
Metióse en medio un gascón
con un palo ² apaciguallo,
y sobre si mi caballo
ó el suyo tuvo razón,
llegó la pendencia, en fin,
á que, si no se repara,
casi le enceleminara
con el medio celemin
los cascós. Y satisfecho
mi agravio, me salí afuera:
esta es la hazaña primera
que dentro de Francia he hecho.
- D. GAST. No dejaréis de aliviar
con este entretenimiento,
don Manrique, el pensamiento.
Vamos, que quiero aprestar
las armas, porque á Narbona
partamos luego.
- D. MANR. El torneo
satisfará tu deseo.
TAM. Si vas á tornear, perdona,
que aventurero he de ser.

¹ En el original, y en una impresión suelta de 1734, dice: «esse eso» en vez del «le echó» que se ha puesto, porque lo otro no forma sentido ni verso. El manuscrito de la Bibl. Nac. decía: «y echó el grosero», que tampoco es mejor lección.

² En la impresión de 1734: «á apaciguallo».

- D. GAST. Mucho me habéis agradado.
TAM. Téngame por muy criado,
que lo sabré agradecer. (*Vanse.*)

ESCENA III

Salen ARMESINDA y ROSELA.

- ARM. Si una fuerza resoluta
quiebra á mi gusto las alas,
¿para qué me ofreces galas
cuando el corazón se enluta,
Rosela? En vano disputa
tu lealtad, si al fin me fuerza
á que mi inclinación tuerza
y ame al Conde, que no es roble
la voluntad libre y noble
para dar fruto por fuerza.
¿Qué importa, amiga Rosela,
que me case aquesta tarde,
si con lo que el Conde se arde
se enfría el alma y se hiela?
Llega á la llama la vela,
que aunque encenderse es su estilo,
si el alma mojas ó el hilo,
al fuego resistirá.
Pues ¿qué efecto amor hará
donde es de nieve el pabilo?
- ROS. Alivio suele tener
el tormento más terrible
viendo el remedio imposible
y que más no puede ser.
¿Hay pena como no ver?
Pues al ciego aquesta pena
la imaginación refrena
de no poder cobrar vista:
tu pena el alma resista
de mil imposibles llena.
Si esta tarde has de casarte
y tienes de ser esposa
de Don Ramón de Tolosa,
¿qué sirve desconsolarte?
Lo imposible ha de animarte.
- ARM. ¿Qué mal remedio me ofrece
tu consejo! ¡Bien parece
cuán poco experimentada
estás! Lo adquirido enfada:
lo difícil se apetece.
¿No causa la privación
apetito al deseo vario?
La privación, de ordinario;
pero no la negación.
- ROS. Con tu frívola razón
jamás mis penas gobierno,
que á los que abraza el infierno,
con negárseles la gloria
martiriza la memoria
de ver que es su mal eterno.
¡Ay, Rosela! más tormento
tiene de darme el pensar
cuán tarde se ha de acabar
la pena que ahora siento.
- ARM. Entretén el pensamiento
con los dones naturales
de tu esposo, pues son tales,
que hay pocos que en gentileza,

- en discreción y en nobleza
á Don Ramón sean iguales.
Si ama la voluntad
el bien, en el Conde tienes
tantos números de bienes
que aborrecelle es crueldad.
ARM. Eso es dar en necesidad.
Deja de buscar sainetes
al manjar que me prometes,
que sin ganas de comer
inútiles suelen ser
los más sabrosos banquetes.

ESCENA IV.

DICHAS y sale DOÑA VIOLANTE.

- D.^a VIOL. ¿Qué es aquesto, hermosa hermana?
Cuando la fama en Narbona
tus desposorios pregonó
y alegre su gente ufana;
cuando viendo lo que gana
con tan famoso heredero,
está el vulgo lisonjero
tan bizarro que, en la gala,
hoy el oficial se iguala
al grande y al caballero,
¿tú, Armesinda, estás ansí,
siendo el todo destas fiestas?
- ARM. Violante, obsequias funestas
de mi libertad las dís.
- D.^a VIOL. Ya tu esposo viene aquí
con toda la bizzarria
de Francia, que aqueste día
honra el tálamo que esperas.
- ARM. ¡Tálamo! Mejor dijeras
túmulo, Violante mía.
- D.^a VIOL. ¿Túmulo? ¡Jesús, qué susto
me has dado! No quiera Dios,
sino que os gocéis los dos
por largos años, que es justo.
- ARM. Quien tiene cautivo el gusto,
de la muerte es un trasunto.
- D.^a VIOL. Deja eso para otro punto.
Recibe á quien te honra hoy.
- ARM. Sí haré, pues que muerta estoy,
que no hay honras sin difunto.

ESCENA V.

*DICHOS y salen el DUQUE viejo, el Conde de TOLOSA
con una lanza de tornear, TIBALDO y RENATO,
Caballeros.*

- DUQUE. Lanza de roquete basta.
Haced quitar la cuchilla.
- D. RAM. No he de quedar en la silla
menos, Señor, que con asta
de cuchilla de dos cortes.
Buena es aquesta y ligera.
Toma, y sea la primera
que me des. (*Dásela á un criado.*)
- TIB. Aunque reportes
tu inclinación, el torneo
saldrá mas regocijado
si no fuere ensangrentado.
- D. RAM. Tibaldo, siempre deseo
hacer las cosas de veras.

- REN. Burlas de veras no son
apacibles, don Ramón,
que pesan las más ligeras.
- D. RAM. Hoy, que soy mantenedor,
pretendo de hacer mi gusto.
Mas, cese Marte robusto,
y hablen hazañas de amor,
que aqueste es su tribunal.
Pues gozo de la presencia,
señora, de vüexcelencia,
aunque por Dios que hable mal,
hable Marte, y haga alarde
de su bélico furor,
que si es hijo suyo amor,
ni armas teme, ni es cobarde.
¿Cómo está vuestra excelencia?
- ARM. (*Aparte.*) ¡Ay, cielos! ¿Cómo estará
quien sin libertad está?
- D. RAM. Es la amorosa presencia
cárcel de la voluntad.
Si la vuestra vive presa,
la misma prisión confiesa
mi rendida voluntad;
aunque á imitación del ave,
desde pequeña encerrada,
que de la jaula quebrada
ni quiere salir ni sabe;
de tal manera el deseo
vive alegre en la prisión,
que della saco invención
y letra para el torneo.
Hecho Dédalo á Amor pinto,
que aquí, como en Creta, traza
los enredos con que enlaza
su confuso laberinto.
Después á mí en medio dél,
que en fe de cuanto celebra
su prisión el alma, quiebra
mi libertad el cordel
con que se libró Teseo;
y unos grillos á los piés,
con una letra después,
que explica así mi deseo:
(*Letra.*) «Si el más esclavo, ese es rey
en las prisiones de amor,
cuanto más preso, mejor.»
Mirad si estoy á la ley
que de la libertad priva
el alma que tenéis presa.
- DUQUE. Conde, Armesinda os confiesa
estar, como vos, cautiva.
Idos á armar, que ya es hora.

ESCENA VI

DICHOS y salen DON GASTÓN, DON MANRIQUE y TAMATO.

- D. GAST. Corrida el alma quedara
si estas bodas celebrara
Armesinda, mi señora,
(Aymerico valeroso)
de mí, y tomara venganza
mi pena de mi tardanza.
- DUQUE. ¡Oh! Conde Fox, famoso,
quejas formaba al amor
que os tengo, viéndoos ausente,
siendo tan deudo y pariente;

mas ya con vuestro valor el desposorio y torneo quedará honrado en extremo.

D. RAM. Ya, ilustre don Gastón, temo que llevándoos el trofeo y alabanza de la fiesta, no nos habéis de dejar honra que poder ganar

D. GAST. La que Narbona os apresta, basta que la suerte os rinda, pues cuando otra no ganéis, ¿qué mayor joya queréis que por esposa á Armesinda?

TAM. *(Aparte.)* ¿Cuándo nos han de alabar á nosotros?

D. MANR. No he querido, Tamayo, ser conocido, que importa el disimular. A don Gastón he avisado que aquí quien soy no publique.

D. GAST. Vuelve, amigo don Manrique, los ojos á aqueste lado, y si eres águila mira mi bella mal maridada.

D.ª VIOL. *(Aparte.)* Hasta aquí viví engañada. Basta, que ha sido mentira la fama que don Gastón tuvo de tu pretendiente. Creí yo que estaba ausente desde que dió á don Ramón el Duque, mi padre, el sí, y que lloraba memorias de sus pretendidas glorias; mas pues viene agora aquí tan galán y cortesano, venta fué de amor su pecho, pues tan poca estancia ha hecho.

ARM. Como amó tarde, temprano pudo, Violante, arrancar la raíz mal arraigada, porque viéndome casada, ¿qué tenía que esperar?

D.ª VIOL. Dime, á fe; cuando entendiste su declarada pasión, ¿sacó fuego el eslabón de amor con que te encendiste?

ARM. Aunque soy de pedernal, no da fuego mi desdén. ¿Quiéresle tú bien?

D.ª VIOL. Muy bien.

ARM. ¿Y tú?

ARM. Yo, ni bien ni mal.

D. GAST. ¿Qué te parece?

D. MANR. No sé.

¿A cuál amas de las dos?— Pero, don Gastón, por Dios, que desde que las miré estoy medio no sé cómo.

D. GAST. Pues, don Manrique, primero que te sientas medio entero, porque ya recelos tomo, esta de lo blanco es el blanco de mi tormento.

D. MANR. *(Ap.)* ¿Qué dices? ¡Ay pensamiento!, volvamos á casa, pues, por Dios, que al amor del agua me dejé casi llevar

á donde no es poco hallar pie, ¿no es aquea la fragua que al alma arroja centellas?

D. GAST. ¿Será, pues, doña Violante?

D. MANR. ¡Ay, pensamiento arrogante, qué presto un alma atropellas! A no vencer la amistad que á don Gastón debo, presto hubiera su yugo puesto amor á mi libertad. Ojos, yo os enfrenaré.

D. RAM. ¿Famosa letra?

DUQUE. Extremada.

D. RAM. ¿Y las colores?

D. RAM. Leonada, verde y blanca.

REN. ¡Bien, á fe!

ARM. Hermana, ¿no has advertido en el mejor talle y gala de cuantos tiene esta sala?

D.ª VIOL. Con don Gastón ha venido un español en el traje, digno de envidiarle el sol.

ARM. Bastará ser español para que se le aventaje. ¡No sé que estrella me fuerza á amar aquesta nación! Mas ¡ay, imaginación!, si me han de casar por fuerza, ¿qué importan vanos deseos?

D. RAM. Vamos, que me quiero armar.

D. MANR. *(Aparte.)* Aunque no quiera mirar, buscan los ojos rodeos con que se van enlazando cada instante. ¿Hay tal belleza?

DUQUE. Vamos, hijas.

ARM. ¿Qué tristeza la vida me va acabando! Rosela, sabe quién es este español, que desco un imposible.

D. RAM. ¿Al torneo saldréis?

REN. Claro está.

D. GAST. Después; que quiero ser el postrero. *(Ap. á él.)* Don Manrique, de la lanza vuestra pende mi esperanza.

D. MANR. Cumplíros la luego espero.

D.ª VIOL. Tierno te mira.

ARM. ¿Qué quieres? Muerta voy. ¡Ay, españoles!, que entre los hombres sois soles, y rayo entre las mujeres. *(Vanse entrando, ellas por una parte, y ellos por otra, y miranse mucho D. Manrique y Armesinda, y al entrarse Tamayo le tira Rosela de la capa.)*

ESCENA VII

ROSELA Y TAMAYO.

ROS. Oiga, hidalgo.

TAM. Yo soy ese, y clavo de vuesaúcé.

ROS. ¿Es español?

TAM. ¿No lo ve?

ROS. ¿Y aquel caballero?

TAM. Aquese, una camarada es mía, que me suele acompañar detrás, y le suelo dar de comer.

ROS. ¡Buen humor cría el hombre! ¿Cómo se llama?

TAM. Yo, don Tamayo, *monsiura*, que, preso desa hermosura, pretendo hoy mostrar la fama de Tamayo en el torneo.

ROS. ¿Y el nombre de su señor?

TAM. Don Manrique el Torneador, se llama, de Lara.

ROS. Creo que tengo ya dél noticia. ¿Y á qué ha venido á Narbona?

TAM. Pienso que cierta persona favoreciese cudicia de su amistad y valor.

ROS. ¿Cómo?

TAM. Comiendo.

ROS. Decí esto, por amor de mí.

TAM. A dar al mantenedor cartas para la otra vida.

ROS. ¿Cómo?

TAM. Don Gastón, mostrando, como es razón, pena en que su amor impida el de Tolosa, y forzada la voluntad de Armesinda, su padre, el Duque, la rinda á que viva mal casada, trae consigo á don Manrique, á cuyo encuentro primero no hay tan fuerte caballero que á las cuarenta no pique. Por aquesto le dan nombre de Torneador en España. Si él sale con esa hazaña mucho hará.

ROS. ¡Mal haya el hombre que de mi secreto fial! Ya lo dije. ¿Qué he de hacer? Pues yo sé que podrá ser, si iguala á su bizzarria su esfuerzo, y al Conde mata, suceder en el lugar del de Tolosa, á pesar de quien usurparle trata lo que él sólo ha merecido, porque Armesinda... No más. Volvióse la lengua atrás.

TAM. Ya, señora, lo he entendido.

ROS. No sepa esto don Gastón.

¹ Verso incompleto: quizá dijo antes Rosela: «Pero, cómo?». El ms. da una buena lección en esta forma:

TAM. A dar al mantenedor cartas para la otra vida, viene.

ROS. ¿Cómo?

TAM. Don Gastón, etc.

TAM. Serviros en callar quiero, *Monsiura*, un aventurero que tiene hecho salpicón el alma por vos, os pide un favor para el torneo. ¿Qué favor queréis?

ROS. Deseo, para que nunca os olvide, que quitándoos el chapín un guante del pie me déis.

TAM. ¿Guante del pie?

ROS. ¿No sabéis que es ya guante el escarpín? Pues por él á casa vaya, señor lacayo.

TAM. Si haré. ¡Ah! quién viera á vuesaúcé deste lacayo, lacaya. *(Vanse.)*

ESCENA VIII

Salen TIBALDO y RENATO, caballeros.

TIB. Digo, que el español que agora vino con don Gastón de Fox, es don Manrique de Lara, cuya fama le da nombre de Torneador por excelencia.

REN. Dicen que no ha justado vez, que no haya muerto al contrario.

TIB. ¡Notable fortaleza!

REN. Por aquesta ocasión había jurado de no entrar más en justa ni en torneo.

TIB. Pues no viene á otra cosa.

REN. Así lo creo.

TIB. Por eso darse á conocer no quiso al Duque de Narbona.

REN. El de Tolosa pienso que ha de dejar libre á su esposa.

TIB. Digámosle el peligro en que está puesto.

REN. ¿Para qué? Si Armesinda le aborrece, como dicen, virtud será, que en pena de pretender gozar amor forzado, don Manrique le deje castigado.

TIB. Ya ha rato que tornean. Venid, primo, á armarnos, que ya es hora que salgamos.

REN. Algún suceso adverso espero. *(Vanse.)*

ESCENA IX

Salen ARMESINDA y ROSELA.

ARM. Fingí el desmayo, Rosela, quitándome del balcón por no ver la justa y tela; que, aunque justa don Ramón, su injusto amor me desvela. Alborotóse la gente del repentino accidente; vínome mi padre á ver, y aunque debió de entender la causa, como es prudente, dejándome sosegar, se volvió á ver el torneo. Mas, ¿cómo he de reposar siendo de azogue el deseo

- que me ha venido á matar?
¿Que don Manrique de Lara es, Rosela?
- Ros. El talle y cara su mucho valor pregonan.
- ARM. ¿Qué á aqueso vino á Narbona? ¡Ay, cielos! ¡Si ejecutara mi esperanza en esta empresa, y con una muerte sola hiciera mi dicha expresal; que tengo el alma española, aunque la juzgas francesa.
- Ros. A instancia de don Gastón viene.
- ARM. ¿Y no de la afición con que, cuando me miraba, por los ojos me enseñaba el alma y el corazón? No lo creas.
- Ros. Si el criado no miente, aquesto es verdad.
- ARM. Podrá ser que sin cuidado, las leyes de la amistad le hayan, Rosela, obligado á que hoy muestre su valor; pero yo sé que el rigor de amor, como á mí le abraza desde que entró en esta casa: que ya me ha dicho su amor.
- Ros. ¿Pues hasle hablado de veras?
- ARM. Contado me han los enojos de sus ardientes quimeras las dos niñas de sus ojos, que en ser niñas son parteras.
- Ros. También yo he significado tu nueva pena al criado.
- ARM. No has hecho mal, si es discreto, que, como el fuego, el secreto revienta si está encerrado. (Tocan cajas dentro.) Pero, ¿qué esto?
- Ros. Imagino que es algún aventurero.

ESCENA X

DICHAS y sale DOY GASTÓN apadrinando á DON MANRIQUE, que sale á tornear. Saca una banda en la cara y un paje con una tarjeta, y en ella la divisa del Conde, de la suerte que dicen las coplas. Da la letra el Conde á ARMESINDA, y ella la tomará con cortesía.

- ARM. ¡Bravo talle!
- Ros. ¡Peregrino!
- ARM. Que es el español, infiero.
- Ros. Y don Gastón el padrino.
- ARM. Mira la tarjeta.
- Ros. En ella lleva una divisa bella. Un caballero es, armado, con la amistad abrazado, que el niño amor atropella.
- ARM. Lee la letra: ¡Hay tal rigor!
- Ros. «Vuestra afrenta siente amor; mas, perdonad, que conmigo puede más que amor, mi amigo.»

- ARM. Salió cierto mi temor. Por don Gastón significa que hace el valor resistencia al amor que ya publica. ¡Ay, cielos! Dadme paciencia. Gallarda presencia.
- Ros. Rica.
- ARM. (Vanse, y al pasar echa D. Manrique un papel en el suelo.)
- Ros. Un papel de industria echó en el suelo, don Manrique.
- ARM. Muestra, ¡ay, Dios! si se atrevió su amor á hacer que publique su pena. Abriréle. No, que lo que tardo en leelle privo á los ojos de velle. Quiero tornar al balcón. Amor, haz que á don Ramón y su arrogancia atropelle.
- Ros. Mira lo que viene en él.
- ARM. ¿Y después qué haré, ignorante, siendo conmigo cruel, si pierdo ver á mi amante, por leer este papel?
- (Vase Armesinda.)

ESCENA XI

ROSELA.

¿Qué laberinto intrincado es este, amor, en que has puesto á Armesinda en tal cuidado? Mas no es nuevo en ti. ¿Qué es esto? Oigan, este es el criado.

ESCENA XII

Tocan cajas dentro. Sale TAMAYO con un vestido de risa, con lanza. En el brazo de la lanza lleva una bacía de barbero, y debajo colgada una bolsa vacía; y en la otra mano una tarjeta, y en ella una ballena pintada, y colgada de la tarjeta una bota llena de vino. Pasa, y da la letra.

- TAM. Monsiura, todos somos torneadores.
- Ros. ¡Hay más graciosa figura!
- TAM. A esto obligan los amores de vuestra gran fermosura. Mirad la gala y adorno con que de amor el buchorno mis pensamientos penetra, que luego veréis la letra del torneo á donde torno. Porque hecho tornero, amor, torneando mi deseo, si torna á hacerme favor, seré un torno en el torneo que tornearé alrededor; y si en el torneo trastorno al torneador, hecho un torno, este pecho torneado tornará á veros, honrado, como mula de retorno.
- Ros. ¡Qué bien del vocablo juega!
- TAM. ¿No penetráis la intención?

ESCENA XIV

DICHOS, MENOS DON MANRIQUE Y DON GASTÓN Y LOS GUARDIAS.

- REN. Espántome que le obligue la pasión á vüexcelencia para hacer tal.
- DUQUE. Dalde alcance, ó matalde, ó moriré.
- TIB. Mira, gran Señor, que fué el torneo á todo trance. Si con hierro de dos cortes quiso justar don Ramón, y le han muerto, ¿qué razón hay porque no te reportes? ¡Mal haya el torneo y lanza De tal valor homicidal!
- DUQUE.

ESCENA XV

DICHOS Y ARMESINDA.

- ARM. Alegre por ver cumplida mi libertad y esperanza vengo, pero el sentimiento, aunque fingido, es forzoso. Si llorare al muerto esposo, alma, decidles que miento. ¡Ay, de mí!
- DUQUE. Destos enojos tú eres toda la ocasión. Por ti han muerto á don Ramón.
- ARM. Testigos serán los ojos, Señor, si el alma ha sentido esta desgracia cruel.
- DUQUE. ¿Lloras, falsa? ¿Qué papel (Aparte.) es el que se le ha caído? (Hace que se entristece y cdesele el papel que le dió don Manrique.)
- ARM. ¡Ay, cielos!
- DUQUE. Mostrad, veré lo que dice.
- ARM. (Aparte.) El que me dió don Manrique es. ¡Triste yol: ya de veras lloraré.
- (Lee el Duque la carta.)

«Trés cosas me han obligado á quebrar el juramento que me forzaron á hacer las desgracias que siempre en las fiestas y torneos me han sucedido. La primera es saber que el Conde de Tolosa ha obligado la ¹ de vuestro padre, el Duque, á que se ² case con él. La segunda, la amistad que debo al Conde de Fox (cuyos deseos merecen, Señora, ser por vos premiados, por no haber jamás excedido de las leyes que un lícito amor permite.) Y la tercera, aunque es la principal, quiero callarla, por no ofender

¹ Falta la palabra «voluntad» después de «la», probablemente. En el ms. también falta.

² También es seguro que en vez de «se» escribiría Tirso «os». En efecto, así dice el ms. de la Biblioteca Nacional.

- Ros. A declarármela llega.
- TAM. Oid su interpretación, que á fe que es de una gallega. Una bacía de barbero es esta, y bolsa de cuero estotra que pende della; una bota aquesta, aquella una ballena. Ahora quiero daros la interpretación. Porque esté la bota mía llena, gasto mi ración y siempre traigo vacía la bolsa. Aquesta razón que traigo, Tamayo ordena la bota con la ballena, la bolsa con la bacía: lea, pues, franchota mía. «Vacía, porque va llena». (Lee.) Porque va llena la bota, la bolsa vacía va. De tu ingenio ¹ has dado nota. Vueseñoría verá una hazaña lacayota. (Vanse.)

ESCENA XIII

Hay ruido de armas. Salen DON MANRIQUE, DON GASTÓN y el DUQUE, RENATO, TIBALDO y GUARDAS acuchillando á DON MANRIQUE y DON GASTÓN, y ellos retirándose.)

- DUQUE. Matalde, que al de Tolosa ha muerto.
- D. MANR. Aquesto es injusto. Si según las leyes justo del torneo, ¿es justa cosa que, porque al Conde haya muerto, me prendan, Duque perjuro? me prendan, Duque perjuro?
- D. GAST. ¿Así guardas el seguro destas fiestas?
- DUQUE. Encubierto veniste por dalle muerte, fiero español. Ya he sabido quién eres; y pues has sido quien en obsequias convierte las bodas de don Ramón, si porfía en resistirse, matalde, que el encubrirse especie fué de traición.
- D. GAST. ¡Ah tirano! ¿Deste modo quieres que el mundo publique tu infamia?
- DUQUE. Con don Manrique prended al de Fox y todo, que él toda la causa ha sido desta desgracia.
- D. MANR. El valor de España me da favor. Muerto, pero no vencido me traerán á tu presencia.— Don Gastón, mis pasos sigue. (Retiranse los dos y van tras ellos los guardias.)

¹ En el ms. de la Bibl. Nac.: «De ingenioso has dado notas».

á la segunda. Rogad, Señora, al cielo cumpla vuestra esperanza y el deseo que de serviros tengo.—DON MANRIQUE DE LARA.»

DUQUE. Mirad si fué mi recelo cierto, ¡ah, tiranal; por ti murió don Ramón así. Pero, ¡cruel!, vive el cielo que he de tenerte en prisión mientras que tuvieren vida el español homicida, y su amigo don Gastón. Llevada á una fortaleza, y las llaves me entregad.

REN. ¡Señor!

DUQUE. Llevada; ¡acabad!

TIB. ¡Señor!

DUQUE. ¡Mal haya belleza tan cara!

ARM. Qualquier prisión alegre el alma recibe, pues que don Manrique vive y ya murió don Ramón.

(Llevan á Armesinda.)

ESCENA XVI

DICHOS y TAMAYO, que sale con la bacía de barbero y espada desnuda.

TAM. Algún diablo me ha metido en dibujos. Di, Tamayo, ¿tú torneador y lacayo? Don Manrique, se ha perdido, y yo (si el Duque me coje) he de pagar por los dos. Bacía, escondedme vos, aunque las barbas me moje: nunca más Francia tornero.

(Pónese la bacía.)

DUQUE. ¿Qué hombre es éste?

TAM. Yo, Señor.

DUQUE. Prendelde.

TAM. Ten el rigor.

DUQUE. ¿Quién sois?

TAM. Un pobre barbero que vengo á sangrar á un músico, digo, un criado que agora murió, por quien Francia llora. La bacía te hará cierto de que á sangralle venía. ¡Echad este loco!

DUQUE. Bueno.

TAM. ¡Vive Dios que voy relleno! Mamóla el Duque, bacía. (Vase.)

ESCENA XVII

DUQUE y GUARDAS que salen.

GUAR. Tan grande el esfuerzo ha sido del valeroso español, que, con la ausencia del sol, la noche ha favorecido su vida, Señor, de suerte, que al fin se nos ha escapado.

Sólo el de Fox ha quedado, tan herido, que á la muerte está.

DUQUE. Pues ponle preso, y seguid este enemigo, que con público castigo ha de pagarme ese exceso.

JORNADA SEGUNDA

ESCENA PRIMERA

DON MANRIQUE y el REY DE NAVARRA.

DON MANRIQUE.

Don Guillén de Tolosa, cuyo estado, como hermano, heredó del Conde muerto, viendo al de Fox, mi amigo, aprisionado, su dañada intención ha descubierto, porque con Aymerico concertado que guarde á don Gastón, tiene por cierto, después que á Fox y su condado rinda, ser dueño de Narbona y de Armesinda.

Hásele el Duque viejo prometido, y hasta que ella dé el sí de ser su esposa, la tiene en un castillo, donde ha sido Armesinda tan firme como hermosa; porque aunque á nadie el Duque ha permitido visitalla, sino es al de Tolosa, ni que la sirva más que una doncella, no puede persuadilla ni vencella. Aquesto, gran señor, pasa en Narbona. Amigo soy de don Gastón; y tanto, que por la libertad de su persona daré la vida. Pues el cielo santo de Aragón te ha entregado la corona, con que tu nombre al moro causa espanto y obedecerte aqueste reino miro por sucesor del Monje don Ramiro.

Así pise las lunas africanas la victoriosa cruz de tus banderas, desterrando las barras catalanas al sarraceno vil de sus riberas, que el nombre que de justo y largo ganas, con don Gastón mostralle agora quieras, dándome gente y armas, con que pueda su estado defender, que á riesgo queda. Perderá el de Tolosa su arrogancia, y partiendo á Narbona en son de guerra, las lises quitaré, que le dió Francia, y las barras pondré de aquesta tierra. Gozarás á Narbona, si á tu instancia al Duque venzo, que la paz destierra, y libre don Gastón, será testigo de lo que vale un verdadero amigo.

REY.

Don Manrique, el amor que os he cobrado á vos y á vuestro padre, el Conde muerto, por el Rey de Castilla desterrado, y admitido en mi reino, os hará cierto cuanto deseo que al antiguo estado de Castilla volváis; y tomen puerto allí vuestros trabajos; mas recelo

que aun no quiere aplacar su enojo el cielo. Con el Rey de Castilla, Alfonso Octavo, por cartas he tratado que os reciba en su gracia, mas lleva por el cabo la envidia á su rigor desde que priva con él don Lope de Haro, y temo al cabo que ha de ser imposible, mientras viva su enojo, y de don Lope la privanza, cumplir vuestra quietud y mi esperanza. Quisiera, don Manrique, para aquesto que, restaurando parte del estado que habéis perdido, os viera otra vez puesto conforme merecéis. Pues el condado, de Fox está en peligro manifiesto, preso su Conde, y él casi usurpado, gozad de la ocasión: yo os daré gente con que quede por vuestro fácilmente. A mí me está esto bien, porque es frontera diversas veces á Aragón y á España, Fox, de Aragón y su áspera montaña, por donde Francia ha hecho guerra fiera. Por aquesta razón, Conde, quisiera que, sacando mis gentes en campaña, ganárades á Fox, que así procuro que estemos, vos honrado y yo seguro.

DON MANRIQUE.

Señor, si la amistad que he profesado con don Gastón, permite, estando preso, tan grande ingratitud, que su condado le usurpe...

REY.

Don Manrique, dejao deso; mi amigo sois también; determinado tengo de hacer matalle, que os confieso que las guerras que ha hecho á esta corona piden satisfacción de su persona. Si estimáis mi amistad más que la suya, yo haré que, despreciando al de Tolosa, su hija el de Narbona os restituya, y, conquistando á Fox, sea vuestra esposa.

DON MANRIQUE.

Primero el cielo santo me destruya, que, siendo yo su amigo, haga tal cosa.

REY.

Perderéis, no cumpliendo lo que os digo, por un amigo Conde, un rey amigo. (Vase.)

ESCENA II

DON MANRIQUE.

¡Qué notable tentación ha combatido mi pecho! La honra con el provecho grandes enemigos son. Si ha de morir don Gastón, sin que le dé libertad de Aymerico la crueldad

¹ Er. el original «hubieras»; pero es errata, pues el verso tendria doce sílabas. El ms. dice también «os uvieras».

con que mis ruegos resiste, porque su estado conquiste ¿en qué agravio su amistad? Mas ¡oh, civil pensamiento! ¿tal comunicas conmigo? Preso don Gastón, mi amigo, ¿su hacienda usurparle intento? Quimeras sin fundamento son; mas, si en prisión cruel muere, ¿qué he de hacer? Ser fiel, y á pesar de armas y miedo, libértalle; y si no puedo, morir en prisión con él. ¿Mandólo el rey de Aragón? Cuando el amigo es de ley atropella vida y rey: ¿qué importa, si entrambos son amigos? La obligación que tengo al rey, y su amor no ha de manchar mi valor, para que su intento siga, que no es amigo el que obliga á su amigo á ser traidor. Estas consecuencias claras, por más seguras elijo, que bien dijo aquel que dijo: «El amigo hasta las aras.» Mas ¡ay, alma! ¿No reparas que á Armesinda me han de dar? Gran premio, no hay que dudar; porque si se ha de romper la amistad, sólo ha de ser por amor ó por reinar. Interés y amor me llama pero, en fin, soy don Manrique; padezca yo, y no publique de mi tal caso la fama. Amo á quien amigo ama, sin poder mi libertad olvidar tanta beldad; pero atórménteme y muera mi amor, como quede entera la ley de nuestra amistad.

ESCENA III

DON MANRIQUE y TAMAYO.

TAM. ¡Válgame Dios: y qué á pique de morir está un lacayo, si anda cual yo!

D. MANR. Tamayo.

TAM. ¡Pardiez! señor don Manrique que no llegemos á nietos con esta vida en Narbona. Ayer se vió la persona en temerarios aprietos. No soy bueno para espía: mándame tú que haga plaza del mandil y la almohaza, ó que juegue todo un día y la noche, aunque á mi padre pierda, y no me mandes ser podenco de una mujer; que no pare y á mi madre.

D. MANR. ¿Cómo? ¿Hablaste á don Gastón?